



Palmira, Miércoles 19 de abril de 2017, Número 1174.14.369

SOBRE DOS RUEDAS, PALMIRA PEDALEÓ POR EL MEDIO AMBIENTE

Una reducción del 70% en la circulación de motocicletas; menos accidentalidad y ruido; ágil movilización y más aire puro se respiró en Palmira este jueves 19 de abril, durante la jornada del Día Internacional de la Bicicleta. Con un notorio éxito, la comunidad palmirana atendió el llamado de la administración municipal para acogerse a las normas de restricción de circulación de vehículos a motor de combustión y sobre, dos ruedas, crear conciencia acerca del cuidado del Medio Ambiente y el fomento de la bicicleta, como vehículo no contaminante. “Queremos seguir incentivando el uso de la bicicleta, porque -hacia el futuro- las grandes ciudades habrán adoptado este modelo, además con el apoyo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Ansv, hemos adecuado ciclo-rutas para estimular su circulación”, indicó el Alcalde *Jairo Ortega Samboní*, quien hizo el recorrido de la ciclo-ruta acompañado del Secretario de Tránsito y Transporte Jorge Enrique Calero Caicedo y su equipo de trabajo, destacando la cultura ciudadana y la no circulación de 50.000 motos, frente al total de 70.000, que circulan en Palmira. La jornada se realizó en el ámbito de la Semana de la Seguridad Vial, con el apoyo de la Ansv. Entre otras actividades, también se rehabilitó la Pista Temática de Tránsito en el Centro Recreativo ‘El Bosque Municipal’. Mañana jueves, el equipo de tránsito visitará las empresas con talleres sobre la prevención de accidentes viales y en la tarde, se tomarán las vías para trabajar sobre ‘Sensibilización en seguridad vial’. Las actividades concluirán este viernes 21 de abril en el Centro de Convenciones.

Escrito por: Jorge Humberto Rengifo Gutiérrez.

MÁS ATENCIÓN A CAMPESINOS AFECTADOS POR LA ‘OLA INVERNAL’

Mediante un trabajo articulado con la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, la Secretaría Agropecuaria de Desarrollo Rural, bajo las directrices del Alcalde *Jairo Ortega Samboní*, se logró atender de manera oportuna a los agricultores afectados por la ‘ola’ invernal en Palmira. Según lo explicó Óscar Eduardo Ordóñez, Secretario Agropecuario de Desarrollo Rural, la Alcaldía logró atender la emergencia invernal que afectó 12 hectáreas de cultivo permanente en donde trabajan 40 familias de Tenjo. “Nuestros asistentes técnicos brindaron orientación y acompañamiento aplicando las medidas de acción rápida para evitar mayor afectación sobre la tierra”, resaltó el funcionario. Asimismo, la Alcaldía atendió las emergencias en otros centros poblados rurales como Boyacá, Amaime, La Quisquina y El Bolo San Isidro, sitio en el cual se logró realizar una evaluación de las pérdidas y se generaron nuevas acciones de prevención y manejo. El Alcalde de Palmira aseguró que su administración ha venido adelantando acciones que permiten la mitigación en el mediano y largo plazo del impacto de los fenómenos derivados del cambio y la variedad climática. “Hemos venido desarrollando actividades de prevención, promoción y acciones de reforestación para apoyar a los productores del campo”, puntualizó el Mandatario.

Escrito por: Luis Pérez.

CONTINÚA AFILIACIÓN EN SALUD PARA POBLACIÓN NO ASEGURADA

Cada vez más cerca de la gente, la administración del Alcalde de Palmira *Jairo Ortega Samboní*, continúa promoviendo la vinculación de la población no asegurada al sistema de salud pública. Con este propósito, impulsa, en coordinación con el Secretario de Salud, Óscar Ipia López y su equipo de trabajo, una nueva jornada de afiliación con el fin de brindar más oportunidades de atención en salud. El equipo de trabajo de la Secretaría de Salud se desplazó desde hoy, 19 de abril, por diversos sectores del municipio con puntos fijos y afiliación casa a casa para lograr el objetivo de ampliar la cobertura. El Subsecretario de Administración en Salud, José Carlos León, invita a los potenciales beneficiarios del régimen subsidiado a participar y realizar el respectivo trámite de afiliación de acuerdo con los días y barrios programados. Estos son los sectores en los cuales se desarrollará la nueva jornada:

ABRIL	SECTOR	LUGAR	HORARIO
19 y 20	Zamorano	Caseta comunal Los Mangos	8:00 a.m. a 4:00 p.m.
21	Coronado	Polideportivo	

Escrito por: Melissa Arciniegas Castillo.

EL DANE MIDE ÍNDICES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN PALMIRA

Entre abril y junio de 2017, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, medirá los índices de seguridad y convivencia, visitando los hogares de Palmira a través de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Ecsc 2017, cuyo propósito es visibilizar la percepción y caracterizar a la población afectada en aspectos de posible inseguridad, criminalidad y tipos de delito. La medición en el municipio cuenta con el apoyo de la administración municipal, en cumplimiento de la Ley 79 de 1993, que obliga a respaldar estos procesos como aporte para la toma de decisiones en el desarrollo económico y social del país. El Dane ejerce la regulación del sistema estadístico en todos los municipios de Colombia, para lo cual utiliza este instrumento de medición que les permitirá apoyar las administraciones locales en la toma de decisiones a corto y mediano plazo sobre el control y prevención del delito, así como reconocer algunos aspectos de posible criminalidad. La directora territorial del Dane, Yolanda Jiménez Dorado, reconoció los esfuerzos del Alcalde *Jairo Ortega Samboní*, con la aplicación de la política de seguridad, así como su respaldo a la Ecsc, mediante la cual el alto gobierno ofrece a Palmira un instrumento de medición y aporte a posibles soluciones. Cada casa será visitada por los llamados empadronadores o personas que realizan la encuesta, debidamente identificados. El Dane ampliará información a través del funcionario Luis Fernando Millán Toro, al correo electrónico macortezo@dane.gov.co

Escrito por: Jorge Humberto Rengifo Gutiérrez.

EDITOR GENERAL: JOHN TENORIO



Hugo Salas
Director de Comunicaciones
Teléfono: (+57 2) 2709500 ext: 2365
Calle 30 Carrera 29 esquina - Código Postal: 763533
hugo.salas@palmira.gov.co